

El Soto, 30 de noviembre de 2022

Estimadas familias:

De cara a la **reserva de plaza para el Curso 23/24**, os rogamos que cumplimentéis los datos del [formulario que se enlaza](#) **antes del 15 de diciembre de 2022**. Pasado ese día sin haber recibido contestación, dispondremos de la plaza escolar.

Todas las familias deben rellenarlo, uno por cada hijo o hija.

En el caso de los alumnos que piensan estudiar el primer trimestre o el curso completo 23/24 en el extranjero, **NO deben rellenar el formulario**, pero sí deberán comunicarlo cuanto antes en Secretaría (Encarna Mendieta: secretaria2.elsoto@feducativamaryward.org). En general, para cualquier duda sobre la renovación de la plaza, también podéis escribir a este correo.

Leed con atención las condiciones generales y económicas de la reserva de plaza, que se adjuntan a esta circular en un pdf y se recogen en el propio formulario.

La cumplimentación afirmativa de la solicitud de reserva de plaza (marcando la casilla SI del formulario) pone de manifiesto el deseo de los padres del alumno o la alumna de que continúe escolarizado en el Colegio B.V. María – Irlandesas (El Soto) en el próximo curso escolar. La reserva de plaza está condicionada a que dicho alumno, conforme a la legislación educativa vigente y a las normas académicas del Colegio, pueda continuar matriculado en el centro el próximo curso.

Saludos cordiales,

Equipo Directivo
Colegio Irlandesas El Soto
Fundación Educativa Mary Ward